



México, Distrito Federal, a 19 de abril de 2011  
Comunicado No 13.

**VIDEOCONFERENCIA PARA DIFUNDIR LOS DERECHOS DE LOS MIGRANTES Y  
SUS FAMILIAS Y LO INHERENTE A LA TRATA DE PERSONAS**

- ***La organizan el Instituto de la Judicatura Federal y la Organización Internacional para las Migraciones.***
- ***Se difundirá en todo el país bajo las modalidades presencial, videoconferencia y transmisión diferida.***

Con el objetivo de conocer los principales derechos de los trabajadores migrantes y de sus familias, y todo lo relacionado con la trata de personas, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), a través del Instituto de la Judicatura Federal, y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), realizarán un curso videoconferencia.

El curso “La Protección de los Derechos de los Trabajadores Migratorios y de sus familias y la Trata de Personas con fines de Explotación Laboral”, se transmitirá a todas las extensiones del Poder Judicial de la Federación del país, los días 4 y 11 de mayo de este año, desde el Auditorio del Instituto de la Judicatura Federal, de las 17 horas a las 19 horas.

Se realizará en las modalidades presencial, sistema de videoconferencia y transmisión diferida.

Las inscripciones para los integrantes del Poder Judicial de la Federación y para quienes estén interesados en el mismo, serán del 25 al 29 de abril, mediante el sitio web del Instituto de la Judicatura Federal [www.ijf.cjf.gob.mx](http://www.ijf.cjf.gob.mx).

O bien, pueden llenar un formato de inscripción y entregar el comprobante que genere el sistema.

Los ponentes serán Helene Le Goff, coordinadora del Área de Trata, Género y Niñez Migrante de la OIM, y Patricio Carvalho, coordinador del Área de Movilidad Laboral del OIM.



El miércoles 4 de mayo se tocarán los temas: Muestra de legislación internacional y regional; protección para migrantes documentados e indocumentados; declaración universal de los derechos humanos, estándares internacionales, convención de todos los trabajadores migratorios y sus familias; marcos regionales, Organización de los Estados Americanos; los derechos civiles, laborales, económicos y sociales de los migrantes, así como contexto actual.

El día 11 de mayo los temas serán: Trata de personas con fines de explotación laboral; definiciones y conceptos, la relación entre Migración y la trata de personas; definición de trata de personas (diferencias entre trata y tráfico); marco legal, panorama general de la situación de trata en México, la trata de personas como un fenómeno multicasual; la trata en México y en la región, la trata laboral y sus vertientes en México; así como los principales avances y retos pendientes en el combate a este fenómeno.

También se abordarán los temas: La identificación de las víctimas de trata, modo de operación de la trata de personas, criterios generales para una identificación adecuada, mecanismos y modalidades, la víctima de trata, los posibles tratantes, combate a la trata de personas; asistencia a víctima de trata, enfoques para abordar el tema de asistencia; niños, niñas y adolescentes víctimas de trata, la experiencia de la trata de personas desde la perspectiva de la víctima, consecuencias de la trata de personas en las víctimas, así como técnicas básicas de entrevista.

La señal de videoconferencia se transmitirá a las extensiones de Acapulco, Aguascalientes, Baja California, Cancún, Ciudad Juárez, Coahuila, Coatzacoalcos, Culiacán, Chiapas, Chihuahua, Chilpancingo, Estado de México, Guanajuato, La Paz, Morelia, Morelos, Naucalpan, Nayarit, Nezahualcóyotl, Nuevo Laredo, Oaxaca, Pachuca, Puebla, Puente Grande, Querétaro, Reynosa, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Uruapan, Veracruz, Xalapa, Yucatán y Zacatecas.

Se enviarán los DVD's a las extensiones y aulas de Durango, Jalisco, Tijuana, Campeche, Cintalapa, Colima, Iguala y Poza Rica.

-----o-----